

19535 *RESOLUCION de 26 de julio de 1989, de la Universidad de La Laguna, por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad en los Centros de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria y se señala la fecha de comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 192/1985, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), y de acuerdo con las bases de la Resolución de 7 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º de la misma, así como en los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para el ingreso en la Escala Auxiliar, haciendo constar que la lista de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de los Centros de Las Palmas de la Universidad de La Laguna, para general conocimiento.

Los aspirantes excluidos por falta de cumplimentación, base 4.2, dispondrán de un plazo de diez días a partir de la publicación de esta Resolución para subsanar los errores que en dichas solicitudes se hayan observado, en cualquier caso, los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 7 de octubre, a las diecisiete horas, en el edificio del Colegio Universitario de Las Palmas, de acuerdo con la base 1.6 de la convocatoria.

Tercero.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado), de la solicitud de admisión a las pruebas.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra «H», de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 13 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 16) por la que se publica el resultado del sorteo celebrado el día 9 de marzo de 1989.

La Laguna, 26 de julio de 1989.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

ANEXO

Relación de opositores excluidos provisionalmente de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de La Laguna. Turno libre

García Vega, Milagrosa. DNI: 42.845.365. Causa de la exclusión: No específica titulación.

Gordillo Azorín, Volga. DNI: 43.756.213. Causa de la exclusión: No específica titulación.

Monclús García, Juana María. DNI: 14.864.380. Causa de la exclusión: No cumplimenta solicitud.

Quesada Frigolet, Marcos. DNI: 42.782.403. Causa de exclusión: No específica provincia de examen.

Santana Guillén, Francisca. DNI: 43.641.838. Causa de la exclusión: No cumplimenta solicitud.

Suárez Armas, Adelina. DNI: 42.794.779. Causa de la exclusión: No específica provincia de examen.

ADMINISTRACION LOCAL

19536 *RESOLUCION de 7 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 153, de fecha 5 de julio de 1989, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante oposición, de diez plazas de Guardias de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas, deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Valladolid, 7 de julio de 1989.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

19537 *RESOLUCION de 8 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 154, de 6 de julio de 1989, aparecen publicadas las bases de la convocatoria que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía local, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cañada Rosal, 8 de julio de 1989.—El Alcalde, Antonio Méndez Rodríguez.

19538 *RESOLUCION de 24 de julio de 1989, del Ayuntamiento de L'Alcúdia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo y una de Auxiliar.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 7 de julio de 1989, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General y una de Auxiliar Administrativo, incluidas en la oferta de empleo de 1989.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

L'Alcúdia, 24 de julio de 1989.—El Alcalde, Celio Crespo Almela.

19539 *RESOLUCION de 26 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 166, correspondiente al día 21 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, cinco plazas de la Policía Municipal, más las vacantes que se produzcan desde esta convocatoria hasta el día de los exámenes.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Illescas, 26 de julio de 1989.—El Alcalde, Felipe Delgado Redondo.

19540 *RESOLUCION de 28 de julio de 1989, del Ayuntamiento de Fontanar (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 89, de fecha 26 de julio de 1989, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión definitiva de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fontanar, 28 de julio de 1989.—El Alcalde, José Andrés Sánchez Lara.